



Muy buenos días

En cumplimiento a mi deber de informar a la sociedad que represento, tengo el gusto de dar a conocer una breve reseña de las acciones que tuve a bien realizar en el ejercicio de mi función como Diputada durante el segundo año legislativo.

Como parte del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, abordé la tribuna en distintas ocasiones para presentar 4 iniciativas, mismas que a continuación describo:

- De Decreto mediante el cual se reforma el párrafo segundo a la fracción VII del artículo 337 Bis al Código Penal para el Estado de Tamaulipas.
- De Decreto mediante el cual se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas



- De Decreto mediante el cual se adiciona un cuarto párrafo al artículo 59 del Código Civil para el Estado de Tamaulipas
- De Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley de Cultura Física y Deporte para el Estado de Tamaulipas.

Por lo que hace al trabajo en Comisiones, tengo el honor de presidir actualmente las Comisiones de la Familia, de Zonas Metropolitanas, así como del Comité de Información Gestoría y Quejas.

De igual forma, soy integrante de las Comisiones Instructora, del Recurso Agua, de la Niñez, Adolescencia y Juventud, de Estudios Legislativos, de Justicia, Turismo y de Igualdad de Género.



Por otro lado, como mujer, me llena de orgullo contribuir al bienestar de familias, las cuales me ha brindado su apoyo, de ahí mi gran compromiso por llevar a cabo gestiones a distintos sectores de la población, mismas que he atendido de manera personal y trabajando en conjunto.

Me permito mostrar parte de mi trabajo, que he realizado a través de mi distrito, durante el segundo año Legislativo.

En el Distrito que represento, con el apoyo de mi equipo de trabajo, gestionamos y apoyamos a nuestras representadas y representados con las siguientes acciones:

- 1) En el rubro de jornadas médicas de la mujer y planificación familiar



Se realizaron:

- 523 Mamografías.
- 290 Papanicolaou.
- 31 Ultrasonidos.
- Se distribuyeron 150 preservativos gratuitos.
- Se colocaron 10 implantes subdérmicos y Se colocaron 5 dispositivos Intrauterinos.

Movilizando a un total de 859 mujeres cabeza de familia, y gracias a estos estudios permitieron detectar 8 casos de cáncer de mama.

2) En el renglón de Atención médica familiar:

- Se han consultado 539 personas.
- Apoyando a los pacientes con 1,553 medicamentos.



- Se realizaron estudios de la vista a 104 personas, donándose 10 pares de lentes.
- Se realizaron revisión dental a 54 personas en forma gratuita.

3) En cuanto a la gestión y tramitación de Actas:

Se recibieron 2,704 peticiones. Hasta el momento se han logrado resolver 50% de los casos y 50% están en proceso.

4) En el Programa de alimentos:

Se distribuyeron en las colonias, los siguientes productos a bajo costo:

- 14 Toneladas de azúcar



- 7 Toneladas de frijol
- 2 Toneladas de arroz
- 817 litros de aceite
- 12,763 tapas de huevo

5) Entre otros servicios:

- Se realizaron 107 cortes de cabello
- Se llevaron a cabo 16 campañas de llenado de botellones con agua purificada en 8 colonias.

Llenando un total de 2,360 botellones

- Se llevó a cabo la vacunación antirrábica de 217 mascotas



6) En cuanto a Apoyos Físicos:

Se atendieron solicitudes específicas de:

4 sillas de ruedas

3 andadores

8 bastones

350 paquetes de pañales desechables (entregados en el hospital Carlos Canseco)

Se atendieron solicitudes de apoyos, en eventos en fechas especiales, según fuese el caso, tales como:

- Refrigerios
- Refrescos
- Contratación de payasos animando en 5 colonias
- 3,500 bolsas de dulces en Posadas y eventos del Día del Niño premiándose a los ganadores que participaron en los concursos.



Desde aquí, doy las gracias a las dependencias y Direcciones que nos han apoyado en mi gestión.

Igualmente doy gracias a todo mi equipo de Gestoría y del Congreso.

Finalmente reconozco que el bien común no tiene descanso. Por lo que seguiremos luchando y ¡Desde aquí les refrendo mi compromiso!

Gracias...

DIP. MARÍA DE JESÚS GURROLA ARELLANO